



Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN BOGOTA, COLOMBIA

BOGOTA, 16 de Julio de 1991.

S.E.: ...tienen en el sentir de la opinión pública un apoyo mayoritario del orden del 80 por ciento, 75,8 por ciento, un gobierno en que la imagen que hay de apoyo al Presidente es enorme, muy superior al porcentaje de votos con que yo fui escogido, una crítica, en el sentido de declararse opositor al Gobierno, da un porcentaje bastante reducido, mucho menor que la suma de votos que sacaron mis adversarios en la elección presidencial. Creo que es un balance bastante favorable.

Ahora, si uno analiza esta encuesta con las anteriores, hechas por la misma institución, que las realiza prácticamente cuatro veces al año, uno se encuentra con una constante. La apreciación, no de respaldo al Gobierno, porque el respaldo al Gobierno se mantiene en líneas generales, cercano a los dos tercios, sino que la apreciación sobre si el Gobierno lo está haciendo bien, cuán bien lo está haciendo, o no, está íntimamente vinculada a una variante: lo que ha pasado con el IPC en los meses anteriores.

En Agosto, Septiembre y Octubre tuvimos un IPC alto, la encuesta de Diciembre bajó el juicio de la opinión pública sobre cómo lo hace el Gobierno. En Diciembre, Enero y Febrero tuvimos un IPC bajísimo. Marzo, la evaluación sobre la conducta del Gobierno mejoró, considerablemente.

Abril, Mayo y Junio, el IPC no volvió a ser tan alto como lo había sido el año pasado, pero, comparativamente, volvió a subir. Vuelve a caer la opinión sobre el acierto del Gobierno en la conducción.

Es un antecedente muy valioso para reafirmar la convicción del Gobierno de que tenemos que cuidar los equilibrios macroeconómicos y reiterar nuestra voluntad de combatir la inflación por todos los medios a nuestro alcance.

Pregunta: ¿Por qué al termino de la reunión se suscribe un convenio con énfasis en el narcotráfico, acaso hay demasiada incidencia de él en su país, hay una policía que está corrompida y una presencia

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

2

constante de narcotraficantes allí? ¿Por qué se toma la iniciativa de suscribir un acuerdo o un convenio de estas características?

S.E.: Bueno, el narcotráfico es un fenómeno que trasciende las fronteras y que está presente en la realidad contemporánea, prácticamente, en todos los países del mundo. En Chile no se han detectado hasta ahora hechos graves en la materia, pero naturalmente, aparte de lo que pueda ocurrir en cuanto a intenciones de utilizar el territorio nacional como lugar de tráfico de estupefacientes o de lavado de dinero,

El fenómeno interesa a todos los países del Continente, y Chile es solidario con Colombia y los demás países que están empeñados en una lucha decidida contra el narcotráfico. El significado de este convenio, entonces, es de respaldo a la acción valiente del gobierno de Colombia en su lucha contra el narcotráfico, de solidaridad con los países latinoamericanos que lo combaten y de compromiso de Chile de hacer por su parte todo lo que esté en sus manos para evitar este riesgo en nuestro país.

Pregunta: Presidente, volviendo a la encuesta Cerc. ¿Le merece a usted algún comentario o alguna tendencia el hecho que dentro de las tres principales figuras políticas del país figure el Ministro Lagos, socialista, y en segundo lugar Andrés Allamand, de Renovación Nacional, y sólo en tercer lugar el Ministro Foxley, de la Democracia Cristiana?

S.E.: No me merece ningún comentario.

Pregunta: La política económica chilena es calificada como un verdadero milagro. Sin embargo, el desempleo es también señalado por los críticos como creciente en su país, incluso con el regreso de la democracia llegaron muchos de los exiliados, 10 mil de ellos están pidiendo asilo humanitario a los países vecinos. ¿Su país qué va a hacer, para, así como está controlando la inflación y está haciendo que la economía de su país sea un verdadero milagro, hacer que disminuya el desempleo de los chilenos?

S.E.: En primer lugar, quiero decirle que ese dato que usted da, de que 10 mil chilenos estén pidiendo asilo a los países vecinos, me parece sorprendente. No tenía noticias yo de él. No creo que corresponda a un dato exacto. La tasa de desocupación en nuestro país se mantiene en un poco por encima del 6 por ciento, lo que a niveles mundiales no es una cosa exagerada, no es mayor que la de muchos países, incluso, desarrollados, del mundo desarrollado.

Ahora, el tema a nosotros nos preocupa esencialmente. Mi Gobierno tiene un compromiso con el crecimiento económico del país y un compromiso con la justicia social. Nos preocupa especialmente la falta de perspectivas de trabajo de muchos jóvenes, y el Gobierno está empeñado en un programa de capacitación para el empleo y en impulsar el crecimiento de la economía, la inversión en el país,

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

3

con el fin, entre otros, de crear nuevas fuentes de trabajo, para que todos los chilenos puedan satisfacer su legítima aspiración y derecho a trabajar en su tierra.

Pregunta: Un comentarista local señaló con ingenio que su visita a Colombia era para tener "un amor sin barreras" con este país. Después de este encuentro que ha tenido usted con el Presidente Gaviria, ¿desaparecieron las barreras políticas y las comerciales, o van a desaparecer a corto plazo?

S.E.: Bueno, yo creo que la amistad entre Colombia y Chile es histórica y ha sido siempre sin barreras, no hay barreras que obstaculicen el respeto recíproco, la admiración que nos tenemos unos a otros, yo diría el afecto, el cariño que existe entre colombianos y chilenos, que se experimenta en el contacto humano, incluso en las calles, que ustedes lo habrán podido notar en el afecto que se expresa por los colombianos en relación al pueblo de Chile, la acogida que nos brindan, que yo aprovecho en esta oportunidad para agradecer, y ustedes saben que en Chile existe el mismo sentimiento respecto del pueblo colombiano.

En el ámbito económico, las reuniones celebradas entre los Ministros del sector económico de Colombia y de Chile, y el acta de convenio para la constitución de una comisión que estudie la cooperación entre nuestros países, es un paso importante para que esta amistad florezca o fructifique en iniciativas que beneficien la mejor cooperación económica entre Colombia y Chile.

Pregunta: Con mucho respeto yo le trasmito una inquietud de diversos sectores de la opinión nacional. En Chile en estos momentos se está abriendo la puerta de la democracia, con su elección, pero se dice que detrás de esa puerta hay una tranca, que es el General Augusto Pinochet, y que ha faltado valor para removerla, incluso que se da el lujo de espiar su Gobierno. ¿Qué nos puede decir usted, señor Presidente?

S.E.: Yo no creo que la presencia del General Pinochet en el cargo de Comandante en Jefe del Ejército sea tranca ni obstáculo de ninguna especie para la consolidación de la democracia en Chile. Es posible que en el exterior, sin la debida información, parezca extraño este fenómeno, que quien ejerció la totalidad del poder durante muchos años continúe como Comandante en Jefe del Ejército y más de alguno piensa que puede ser un poder político, que se mantiene como una eminencia detrás del trono.

La verdad es que nada de eso existe. Los demócratas chilenos, en nuestra lucha por volver a la democracia, llegamos en un momento a la conclusión de que el mejor camino para hacerlo era derrotar al autoritarismo en su propia cancha. Es decir, en la establecida en la Constitución de 1980. Por eso llamamos a los chilenos a inscribirse en los registros electorales y a votar No en el Plebiscito de 1988. Tuvimos éxito, y el 5 de Octubre de ese año

el No triunfó categóricamente en el Plebiscito.

Luego, concertados para consolidar la democracia, nos presentamos unidos a las elecciones presidenciales y parlamentarias de Diciembre del '89, y reiteramos el triunfo. Y eso significó la iniciación del Gobierno democrático el 11 de Marzo del año pasado, con el Presidente que les habla y con el Congreso Nacional instalado. Esto, dentro de las reglas del juego establecidas en la Constitución del 80. Esa Constitución establece que los Comandantes en Jefe del Ejército tienen cierta inamovilidad, por un plazo de ocho años en el primer período, y cuatro años en adelante. Esa norma está vigente.

Pero esa misma Constitución establece que los Comandantes en Jefe de las instituciones armadas son subordinados al poder de las autoridades constitucionales, concretamente del Presidente de la República y del Ministro de Defensa, y el General Pinochet se encuentra en esa situación, y desempeña sus funciones de Comandante en Jefe del Ejército, lo mismo que los otros Comandantes de las otras instituciones, subordinado al Presidente de la República y al Ministro de Defensa, a quienes debe obediencia. El está actuando en el plano profesional.

No puedo aceptar, tampoco, como un hecho la afirmación de que su institución esté ejerciendo un espionaje respecto de las labores del Gobierno. Se ha hecho un denuncia de actuaciones de determinadas personas que estuvieron vinculadas a servicios de inteligencia del anterior régimen, que habrían hecho labores de seguimiento respecto de políticos o de personeros de Gobierno. El Gobierno de Chile está investigando esos hechos, el Ejército ha declarado que su autoridad de inteligencia se limita a sus funciones estrictamente profesionales, las autoridades competentes de Chile aplicarán las normas del estado de derecho en esa materia y sancionarán cualquier violación a ellas.

Pregunta: En la opinión pública chilena hubo mucha expectativa por conocer el Informe Rettig, pero cuando esos resultados llegaron nosotros pudimos palpar aquí, a través de los medios de comunicación, que hubo una gran decepción. ¿Va a haber castigo, realmente, para esas violaciones a los derechos humanos y los asesinatos cometidos durante la dictadura militar? ¿Van a ser castigados los directos responsables?

S.E.: Primera noticia que tengo yo de que haya habido decepción en Chile respecto del Informe Rettig. Yo creo que lo que ha habido en el país es, primero, un estremecimiento, una conmoción emocional muy grande por la gravedad de los hechos que este informe estableció.

Por otra parte, ha existido, y existe, de parte del Gobierno de Chile y de parte de la sociedad chilena, una voluntad definida en tres órdenes de materias: primero, la verdad es que la sola

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

5

publicitación del informe ha significado la vindicación de las víctimas y de sus familiares que habían sido muchas veces acusadas de acciones delictuosas y que el informe estableció de que eso no era efectivo.

En segundo término, hay una voluntad de reparar, mediante la decisión del Estado de asumir la responsabilidad de lo acontecido, a los familiares de las víctimas. Y en ese sentido, está en tramitación un proyecto de ley en el Congreso Nacional, que yo espero sea despachado pronto y que, yo le podría decir, en los términos en que se han ido afinando, merece el reconocimiento de las organizaciones de familiares de las víctimas de estos hechos.

En tercer término, existe de parte del Gobierno la voluntad de hacer justicia, en la medida de lo posible. Siempre lo hemos dicho así. Prueba de esa voluntad son las acciones judiciales que se tramitan en diversos tribunales del país, en relación a numerosos de estos casos, respecto de los cuales las conclusiones del informe Rettig fueron puestas en conocimiento de los tribunales. Y prueba de lo mismo, es la decisión adoptada ayer por la Corte Suprema, de designar uno de sus ministros para que se aboque al juzgamiento en Chile de los hechos vinculados al asesinato del ex Canciller chileno Orlando Letelier, ocurrido en Washington.

Pregunta: Indudablemente se está construyendo en Chile una gran democracia, nos acaba usted de explicar, que los militares han reiterado su decisión de acogerse a sus funciones constitucionales. ¿Podemos concluir los observadores externos que Chile no va a dar marcha atrás, que ya están conjurados todos los factores para considerar un eventual regreso a la dictadura, que esto está desechado?

S.E.: Yo tengo plena confianza, y creo que en esta confianza me acompaña en forma abrumadora la opinión pública chilena, en el sentido de que la democracia chilena está consolidada y no hay amenazas que pongan en peligro su estabilidad.

Pregunta: Presidente, ¿tendría usted un pronóstico para el partido entre Colombia y Chile?

S.E.: Ustedes saben que yo no soy muy entendido en fútbol. Ganará el que juegue mejor.

* * * * *

BOGOTA, 16 de Julio de 1991.

M.L.S.